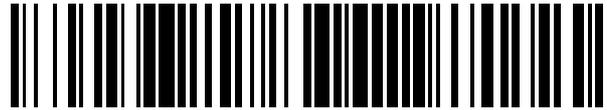


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 769 907**

21 Número de solicitud: 201831285

51 Int. Cl.:

G06Q 30/02 (2012.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

27.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.06.2020

71 Solicitantes:

**VANLU, S.L. (100.0%)
C/ VELEZ DE GUEVARA, 1
28700 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**RUIZ TROITIÑO, María Soledad y
RUIZ TROITIÑO, Agustín**

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **DISPOSITIVO DE CONTROL DE PAGOS INCENTIVADO CON SORTEO Y PROCEDIMIENTO**

57 Resumen:

Dispositivo de control de pagos incentivado con sorteo y procedimiento.

Constituido a partir de un mueble o carcasa principal que alberga un lector de código impreso en un ticket de compra junto a una unidad CPU, sistema de conexión a Internet, uno o varios medios donde mostrar el sorteo, fuente de alimentación de corriente e impresora de ticket, con el objetivo de incentivar al cliente que ha efectuado una transacción en el local donde está colocado el dispositivo a pedir su ticket para registrarlo en dicho dispositivo y tener la oportunidad de participar en un sorteo a través de un código, que lleva impreso dicho ticket, una vez registrado, permitiendo al establecimiento tener un mayor control de su volumen de ingresos al registrar los tickets de compra que genera.

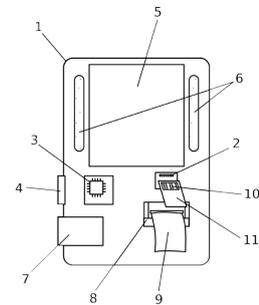


FIG 1

DESCRIPCIÓN

**DISPOSITIVO DE CONTROL DE PAGOS INCENTIVADO CON SORTEO Y
PROCEDIMIENTO**

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo para tener un mayor
5 control de las transacciones realizadas en un local de tipo hostelería como
bares, restaurantes, pubs, discotecas, etc., ya que motiva al cliente a registrar
en el mismo el ticket de compra, consumición u otra transacción, ofreciéndole
la oportunidad de participar en un sorteo.

El objetivo principal del dispositivo es evitar las pérdidas ocasionadas
10 principalmente por no marcar todas las transacciones de dicho establecimiento
en la caja o sistema para tal efecto.

De esta forma, los clientes al tener la posibilidad de conseguir un
premio, exigirán siempre su ticket, y el volumen de venta queda registrado ya
que el ticket es indispensable para participar porque es donde se encuentra la
15 marca a leer por el dispositivo.

Hay que resaltar que no se trata de un dispositivo o máquina del tipo
TPV (Terminal Punto de Venta), ya que no realiza operaciones de cobro ni
emisión de cambio ni tickets de venta, sino que su función principal es la de
controlar y registrar los tickets de venta que se han producido en el local o
20 establecimiento donde está instalado.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- Se consigue un mayor control del volumen de ingresos generados en
el establecimiento al incentivar al cliente a pedir su ticket y
posteriormente validarlo en el dispositivo.
- 25 - Se potencia el consumo dentro del establecimiento ya que el cliente
adquiere una motivación extra basada en un posible premio que
pueda adquirir después de consumir.
- A su vez el dispositivo puede mostrar por pantalla, monitor o sistema
de interacción de que disponga, cualquier otro tipo de información

relacionada o no con el sorteo, como publicidad o promociones del propio local o establecimiento.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro del sector de dispositivos y máquinas registradoras dispensadoras, y más concretamente dispensadoras de premios a partir de sorteos a partir de transacciones en establecimientos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

Así el documento ES1016726U hace referencia a un Juego de tickets para control de órdenes de servicios propios de hostelería, constituido a partir de una lámina base que constituye el reverso de una especie de cuadernillo en el que colabora, como anverso, una lámina superior en funciones de hoja de registro general, y entre ellas varias hojas intermedias, preferentemente en número de tres, afectadas por una pluralidad de líneas de corte transversales determinantes de una pluralidad de tickets que se mantienen, unidos entre sí en el seno de cada hoja a través de uno de sus extremos, donde se define una franja longitudinal no afectada por tales cortes, franja delimitada por una línea de precorte que permite la independización de los tickets con posterioridad a la impresión de los mismos, tickets que en el seno de cada lámina están asociados entre si por su otro extremo a través de un débil nexo puntual donde se interrumpen los cortes citados, mientras que los diferentes elementos integrantes del cuadernillo se solidarizan entre sí mediante líneas de adhesivo situadas junto a las líneas de precorte para independización de los tickets propiamente dichos y de la hoja de registro, estando dicha hoja de registro provista, al igual que las diferentes láminas constitutivas de los tickets propiamente dichos, de medios copiativos para transmisión de los datos suministrados a la hoja de registro hacia los diferentes tickets. El juego de tickets al que se refiere la citada invención se centra en el producto de un juego de hojas y láminas, muy diferente al objeto de la invención principal de optimizar el control y registro de transacciones efectuadas en el local.

ES0242739A1 propone un sistema de ventas con descuento mediante talón-vale publicitario que establece un talonario que, siendo susceptible de adquirirse por un precio estipulado previamente o por regalo de la empresa y asemejándose en su formato y disposición externa a los talonarios de cheques bancarios, comprende un número variable de vales o tickets, cada uno de los cuales lleva impreso el anuncio de un comercio diferente con una indicación fijando el tipo de descuento que se le hará en sus compras al propietario del talonario contra entrega del vale correspondiente. El sistema descrito difiere de la patente principal en que en este caso se ofrecen descuentos y anuncios de comercio en el talón-vale que se ofrece, mientras que la invención principal ofrece un sistema de validación de tickets de compra o transacción para controlar y que queden registradas todas las transacciones realizadas en el establecimiento.

ES2155780A1 describe un sistema de pedidos interactivo, ayudado por una pantalla táctil y a través de una serie de botones opción, selecciona diferentes fases dentro de la misma pantalla táctil, las cuales a base de un acumulamiento de datos de los alimentos o bebidas seleccionados, se enviarán a un ordenador central adaptado a este sistema de pedidos. En este caso lo que se describe es un sistema de pedidos interactivo, siendo totalmente diferente al sistema que propone la invención principal basado en un dispositivo registrador de tickets de transacciones.

ES2492266A2 se refiere a una máquina electrónica registradora y cambio con sorteo asociado, del tipo de máquinas electrónicas TPI compuestas de un mueble principal, normalmente montado sobre una peana o pedestal cuyo frontal puede ser utilizada como zona de publicidad, con fuente de alimentación de corriente, ordenador interno, monitor tipo táctil para la gestión de la inserción y devolución de cobros y visualización e interacción en los productos, cobros realizados o devoluciones de cambio, aceptador y dispensador de billetes, entrada de monedas, monedero con dispensador de monedas y dispensador multimoneda, los cuales pueden contar con medios de detección de monedas y billetes falsos, bandeja de devolución, impresora de ticket para la impresión de los recibos de compra, cámara óptica de seguridad

para el envío de imágenes del estado de la máquina y de su entorno, cerradura y alarma de movimiento, y que dispone además, de un periférico de televisión para la proyección de un artículo u oferta objeto de un sorteo previamente seleccionado, así como el proceso de este sorteo realizado por la aplicación específica del ordenador, iniciado en el momento en que la máquina recibe el importe de compra a través de los captadores de billetes y monedas, y concluido con la impresión de su resultado por la impresora de tickets en el recibos de venta; que la máquina va conectada a través de una red TCP o de Internet, a un ordenador servidor externo con un terminal de control que incorpora una aplicación informática de gestión de la información contenida en dicho servidor sobre ventas realizadas, vídeos publicitarios, premios ofrecidos y premios asignados, transmitida entre terminal de control, ordenador servidor y ordenador interno de la máquina por el protocolo FTP o TCP/IP, y de ejecución del referido sorteo que permite asignar los premios con imágenes proyectadas en el periférico de televisión de la máquina, preseleccionados del archivo de premios del ordenado servidor, a los registros de venta proporcionados por la máquina en tiempo real. La máquina electrónica registradora y cambio con sorteo asociado descrita difiere del dispositivo propuesto por la invención principal en que este último no requiere interacción o transacción con ningún tipo de monedas, billetes, divisas o sistema de pago, ya que el sistema tan solo pretende leer y registrar un código ubicado en el ticket de compra o transacción efectuada en un establecimiento concreto para controlar el volumen de ingresos producido en el mismo.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo de control de pagos incentivado con sorteo objeto de la presente invención se constituye a partir de un mueble o carcasa principal que alberga los lectores que registran los tickets de compra, una unidad CPU, sistema de conexión a Internet, así como uno o varios dispositivos donde

representar el sorteo (proyector, monitor, display, pantalla etc., una salida de audio/video para poder conectar más proyectores donde mostrar el sorteo así como otro tipo de imágenes de carácter informativo, publicitario, promocionales o de cualquier otro tipo que se estime oportuno, y cuenta con fuente de alimentación de corriente e impresora de ticket para la impresión de justificante del resultado del sorteo.

El objetivo es que quede registrado el ticket de compra de cada cliente y así tener un mayor control del volumen de venta del negocio, al ofrecerle la posibilidad de participar en un sorteo por el simple hecho de haber consumido, comprado, o cualquier otro tipo de transacción que haya generado algún tipo de interés comercial con el establecimiento de hostelería, para así hacer que éste se interese por dicho ticket y lo registre en el dispositivo objeto de la presente invención, y que la empresa o encargado del local puede llevar un control exhaustivo del volumen de ingresos.

Para ello el ticket que obtiene el cliente de resguardo contiene un código que el dispositivo leerá y registrará; entonces, el sistema interno del dispositivo realiza un sorteo por cualquier método o sistema aleatorio o programado integrado en el dispositivo, y en función de si resulta premiado o no, se imprime un justificante de premio obtenido para canjearlo mostrándolo al encargado del local ó, en caso de no haber sido premiado, avisar por pantalla el resultado, ofrecer tirada gratis, descuento o cualquier otra acción que la empresa responsable estime oportuna.

Además, el dispositivo también cuenta con un sistema mediante el cual se puede acceder a las estadísticas de la máquina, así como para en caso de ser necesario, reproducir los últimos sorteos y dar solución a posibles incidencias.

Los artículos que se sortean pueden ser de cualquier tipo, así como de cualquier procedencia sin la necesidad que pertenezcan al local que los sortea, así como de cualquier otro que se estime oportuno.

30

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

5 Figura 1: Vista esquemática del dispositivo de control de pagos incentivado con sorteo objeto de la presente invención.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Carcasa contenedora
- 10 2. Lector de código
3. CPU
4. Conexión a Internet
5. Medios de visualización
6. Medios de reproducción de sonido
- 15 7. Fuente de alimentación
8. Impresora
9. Justificante
10. Código
11. Ticket de compra

20

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente del dispositivo de control de pagos incentivado con sorteo objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en una carcasa contenedora (1) que
25 alberga un sistema de lectura de códigos (2) impresos en tickets de compra (11), una unidad CPU (3), un sistema de conexión a Internet (4), así como medios de visualización (5) y de sonido (6) donde mostrar y comunicar el sorteo, una fuente de alimentación de corriente (7) y una impresora (8) de ticket para la impresión de justificante (9) del resultado del sorteo.

El dispositivo puede estar instalado en la pared mediante los correspondientes medios de sujeción o sobre un soporte propio, así como también puede ubicarse en la propia barra o mostrador del establecimiento según las características del local.

5 A partir de un código (10) incluido en el ticket de compra (11) que adquiere el cliente como justificante de la transacción en el local o establecimiento, el cliente se dirige al dispositivo para validarlo y participar en un sorteo generado por el dispositivo mostrándoselo al lector de código (2), y el dispositivo muestra por pantalla (5) y altavoz (6) el resultado de haber
10 participado, imprimiendo un justificante de acierto en el caso de haber ganado o simplemente mostrando el resultado de no haber acertado si ese fuera el caso.

El sorteo se lleva a cabo mediante cualquier sistema o método aleatorio integrado en el dispositivo, ya sea analógico o digital, al cual puede accederse
15 para en caso de ser necesario, reproducir los últimos sorteos y dar solución a posibles incidencias.

REIVINDICACIONES

1.- Procedimiento para registrar ticket de compra con sorteo asociado, caracterizado por desarrollarse en las siguientes etapas:

5 i.- El cliente se preocupa de solicitar su ticket de compra o transacción, que contendrá un código asociado a dicho ticket.

ii.- El cliente muestra su ticket de transacción en el dispositivo en el que queda registrado a través de un lector de código.

10 iii.- El dispositivo valida el código del ticket, lo registra, y comprueba un resultado que lleva asociado a un sorteo que él mismo genera, mostrándolo al usuario mediante medios de visualización y de sonido.

iv.- (a) Si el código es premiado, se muestra el resultado y se imprime un justificante de premio obtenido para canjearlo mostrándolo al encargado del establecimiento.

15 iv.- (b) Si el código no es premiado, se muestra el resultado y/o se le ofrece al cliente tirada gratis, descuento o cualquier otra acción que la empresa responsable estime oportuna.

20 2.- Dispositivo de control de pagos incentivado con sorteo constituido por una carcasa o mueble (1), caracterizado porque ejecuta parte del procedimiento de la reivindicación 1, en concreto a partir de la segunda etapa, y comprende para ello un sistema de lectura de códigos (2) impresos en tickets de compra (11), una unidad CPU (3), un sistema de conexión a Internet (4), así como medios de visualización (5) y de sonido (6) donde mostrar y comunicar el sorteo, una fuente de alimentación de corriente (7) y una impresora (8) de ticket para la impresión de justificante (9) del resultado del sorteo.

25

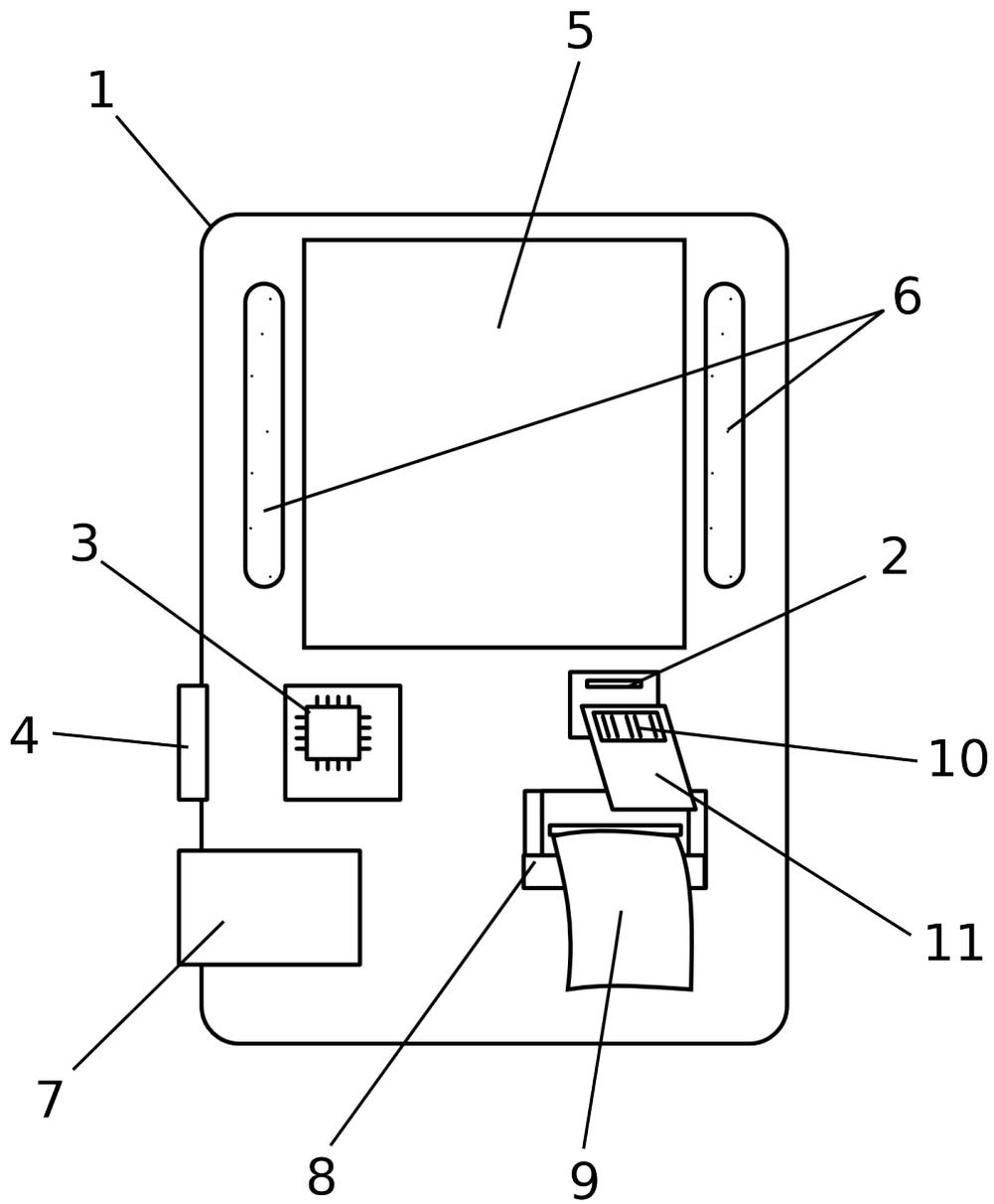


FIG 1



②① N.º solicitud: 201831285

②② Fecha de presentación de la solicitud: 27.12.2018

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **G06Q30/02** (2012.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 8827160 B1 (PASCAL ANDREW et al.) 09/09/2014, columna 2, líneas 29 - 31; columna 2, líneas 61 - 63; columna 3, líneas 1 - 5; columna 3, líneas 54 - 55; columna 3, línea 66 - columna 4, línea 2; columna 4, líneas 20 - 25; columna 4, líneas 35 - 40; columna 5, línea 54 - columna 6, línea 3; columna 6, líneas 55 - 56; columna 11, líneas 31 - 67; figuras 4 - 7; figuras 12A - 12B.	1-2

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
08.03.2019

Examinador
M. L. Alvarez Moreno

Página
1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

G06Q

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI